



**Propuesta para la Elaboración Tramitación de Declaración de
Impacto Ambiental para dos DIA “Ampliación de extracción de
áridos, Empréstito Cabero”**

Propuesta Técnico / Económica
Noviembre 2022



1. INTRODUCCIÓN

El Sr. Ricardo Gotelli, ha solicitado una cotización para la elaboración y tramitación de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), que comprende la ampliación de un pozo de extracción de áridos actualmente en operación llamado “Empréstito Cabero”, ubicado en la comuna de Maullin, Región de Los Lagos.

La DIA es el documento descriptivo de una actividad o proyecto que se pretende realizar otorgado, bajo juramento por el respectivo titular, cuyo contenido permite al organismo competente evaluar si su impacto ambiental se ajusta a las normas ambientales vigentes.

La presente propuesta tiene por objetivo presentar en detalle el servicio antes descrito.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

2.1 OBJETIVO

El objetivo de esta asesoría es elaborar, y tramitar ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región de Los Lagos, una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que comprende la ampliación de un pozo de extracción de áridos actualmente en operación, ubicado en la comuna de Maullín, Región de Los Lagos

2.2 METODOLOGIA

A continuación, se describen las principales tareas consideradas en la gestión del proyecto.

Actividad 1: Reunión con el titular y el SEA

Esta actividad considera una reunión con el titular para analizar los pasos a seguir y los plazos en la elaboración y tramitación de cada una de las DIAs. Se revisará, en conjunto con el titular aquella información que se considere clave en la evaluación ambiental del proyecto.

En caso de requerirlo el titular, se propiciará una reunión con el SEA (por Ley de Lobby), para establecer los puntos relevantes dentro del proyecto que se va a presentar.



Actividad 2: Inicio del trabajo de línea base en terreno.

La línea base para la DIA, consta de los siguientes estudios en el área de influencia del proyecto:

- Informe de paisaje y turismo
- Estudio de ruido en componente humana y fauna
- Estudio de vibraciones
- Estudio de fauna (no considera uso de trampas)
- Estudio de Medio Humano
- Estudio de flora y vegetación
- Modelación de emisiones atmosféricas
- Estudio de profundidad de napa y dirección de escorrentía de napa subterránea.
- Vuelo de drone

En esta etapa se comienza a elaborar la Declaración de Impacto Ambiental.

Actividad 3: Reunión con el titular para discutir borrador las DIA.

Se envía el borrador de la DIA al titular, y luego nos reunimos para discutir los documentos, en caso de que el titular así lo requiera.

Actividad 4: Ingreso y tramitación de la Declaración de Impacto Ambiental ante el SEA

Se sube el documento DIA al Sistema web del SEA, y el representante legal lo firma mediante el uso de la clave única registro civil, no se imprimen copias en papel y sólo se subirá a página web de seia del SEA.

Actividad 5: Reunión con SEA para aclarar consultas y/o observaciones ICSARA N°1.

Opcionalmente, en caso de que sea necesario, se programará una reunión con el SEA y los Servicios Públicos competentes para aclarar las observaciones del ICSARA N°1, discutir las posibles respuestas y despejar las dudas que hubieren quedado con la presentación de la DIA con el objetivo de abordar correctamente la Adenda.

Actividad 6. Elaboración Adenda N°1

Se elabora el documento adenda N°1 por parte de Giro Verde.

Actividad 7. Reunión con titular para revisar adenda N°1

En esta actividad se revisa el documento adenda N°1.

Actividad 8. Ingreso adenda N°1 al SEA

Se ingresa la adenda N°1 al SEA Región de Los Lagos.

Actividad N°9. Reunión con Autoridad para revisión observaciones ICSARA N°2 *(esta etapa sólo se realizará en caso de que exista un ICSARA N°2).*

En caso de que hubiera un ICSARA N°2, se repiten los mismos pasos de la adenda N°1; es decir, Giro Verde elabora el documento Adenda N°2 y nos juntamos con el titular para su revisión final

3. VALORES Y FORMA DE PAGO

Los valores están directamente relacionados al cumplimiento de cada Hito, según se describe a continuación:

Valor	Monto	Porcentaje	Forma de Pago
1336 UF	668 UF	50%	Una vez aprobada la propuesta
	300 UF	22%	Contra ingreso de la DIA al SEIA
	368 UF	28%	Publicación de RCA de la DIA

Nota 1: La consultoría no está afecta a IVA. Pago contra Factura exenta.

Nota 2: Los valores expresados para la DIA, incluyen los gastos operativos de los consultores (transporte, alimentación y alojamiento) para llegar hasta el proyecto.

Nota 3: Las horas extras y servicios adicionales que no están consideradas en esta propuesta se deben cobrar aparte, esto previa aprobación del titular del proyecto.

Nota 4: Esta cotización incluye todos los estudios indicados en la Actividad 2 de la DIA. En el caso que la Autoridad requiriera estudios adicionales para la evaluación de la DIA, y que no están considerados en esta propuesta, se evaluará con el titular sus costos.

Nota 5: El estudio de medio humano cotizado para la DIA, NO incluye proceso de socialización ni negociación con las comunidades, ya que no podemos saber con anterioridad como se comportará la comunidad. En caso de necesitarlo, se cotizará con un equipo con las competencias necesarias. Tampoco se incluye dentro de este presupuesto el proyecto de agua potable y alcantarillado. En caso de no tenerlo, se cobrará aparte de este presupuesto.

Nota 6: Si durante el desarrollo de la DIA se producen cambios en el proyecto que lo modifica sustancialmente implicando nuevos estudios y trámites, Giro Verde se reserva el derecho a cobrar las horas adicionales que estos cambios signifiquen.

Nota 7: Si el titular, por motivos ajenos al trabajo de los consultores, decide retirar el proyecto, se deberá cancelar la totalidad de lo pactado en esta propuesta.

Nota 8: Si el titular, por motivos ajenos al trabajo de los consultores, decide no ingresar la DIA a trámite en un plazo de 30 días corridos después de presentar al titular la versión final del documento, se cobrará el Hito N°2 de la tabla de Forma de Pago.

4. NUESTRO EQUIPO

Raúl Arteaga Montesinos, Gerente General de Giro Verde Ltda. Cuenta con más de veinte años de experiencia en Gestión Ambiental, Evaluación Ambiental de Proyectos, Diseño e Implementación de Procesos de Participación Ciudadana. Ha realizado consultoría en ámbitos de carácter estratégico para empresas. Ha sido Profesor Universitario y participado como expositor en seminarios y simposios nacionales e internacionales. Se desempeñó como Director Regional de CONAMA de la Región de Los Lagos por diez años y luego como Jefe de la División de Evaluación y Seguimiento Ambiental de la CONAMA Nacional. También representó a SalmonChile como Gerente Regional de la asociación Gremial. Posteriormente, fue socio fundador y Gerente General de la empresa de asesorías ambientales GEQ Chile, por más de siete años. Finalmente, GEQ Chile fue vendida a Ernst & Young (EY) pasando a constituir la Unidad de Sostenibilidad, cumpliendo la labor de Manager Senior del área. También desarrolló asesorías ambientales en carácter de consultor independiente.

Macarena Rivera Miranda, Gerente Ambiental de Giro Verde Ltda. Ingeniera Ambiental, con más de 16 años de experiencia en Consultoría Ambiental. Ha implementado y maneja todas las normas ISO 9.001, 14.001, OSHAS 18.000 y Programa de Aseguramiento de Calidad (PAC) en donde ha participado de sus certificaciones. Desarrolla y conoce la normativa ambiental y elabora y tramita Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) y realiza seguimiento ambiental de las RCAs. Trabajó 8 años como consultor ambiental en Poch Ambiental S.A. Posteriormente, fue Jefe de Medio Ambiente en Salmones Blumar (ex Pesquera El Golfo).

Cecilia Gómez Hermosilla, Actualmente Encargada de Administración y Finanzas de la Consultora Giro Verde, Secretaria Administrativa y Contable con 15 años de experiencia en cargos ocupados en el área de Recursos Humanos, Atención de Público, Contabilidad, Administración, Finanzas y Adquisiciones en empresas del ámbito privado dedicadas al área de transporte, consultorías y construcción.

Angélica Berrios Silva, Ingeniero Forestal de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Con más de diez años de experiencia en el desarrollo de proyectos en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Se ha desarrollado como ingeniero forestal a cargo de elaboración de planes de manejo forestal, líneas bases de flora y vegetación terrestre, calificación de predios con aptitud forestal, estudios de prefactibilidad, monitoreos ambientales, evaluación de reforestaciones y desarrollo de base de datos de SIG (Sistema de Información Geográfica).

5. DATOS DE FACTURACIÓN

Para la emisión de la OC favor considerar los siguientes datos.

- Nombre: Consultora Giro Verde Limitada
- RUT: 76.626.241-4
- Dirección: Mirador #10, Puerto Varas
- Contacto: Raúl Arteaga / Macarena Rivera
- Email: raul.arteaga@giroverde.cl / macarena.rivera@giroverde.cl
- Teléfono: +56 9 6599 9118 / +56 9 9799 0781
- **Cuenta Corriente Banco Santander 70479729**

